

**COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
(MTSS) DE COSTA RICA Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS) DE
CHILE**

RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)

Área temática de la Cooperación: Protección de Trabajadores/as Migrantes

Santiago de Chile, 31/01/2018

INFORME FINAL

ANTECEDENTES GENERALES

La Dirección del Trabajo de Chile institución dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ejecutó en el año 2017 un proyecto de intercambio y cooperación técnica, con el Minsiterio del Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica a través de la Red Interamericana de Administración Laboral RIAL.

El proyecto fue postulado en la convocatoria del año 2017. Proyecto in-situ, con el objetivo de recibir la asistencia técnica de expertos de Costa Rica en materia de política migratoria y de protección laboral de los trabajadores/as migrantes, que permitiese obtener conocimientos, insumos metodológicos y técnicos como asimismo herramientas prácticas para fortalecer el proceso de construcción de una política institucional, desafío que la Dirección del Trabajo venía asumiendo desde el año 2015, siguiendo el mandato del programa e instrucciones del gobierno de la presidenta Michelle Bachelet.

Se consideró Costa Rica, por su reconocida experiencia y conocimiento en la materia, siendo uno de los países de la Región que cuenta con una política institucional, integral, intersectorial y que considera el trabajo un eje central para la inclusión de este sector de trabajadores/as.

La visita se concretó en el mes de noviembre del 2017, de cuatro días, comenzando el día lunes 06/11/2107, finalizando el día jueves 09/11/2017.

OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN

General: Conocer el trabajo que se ha realizado en Costa Rica en materia de mejoramiento de las competencias de la Dirección de Trabajo y el Plan de Capacitación desarrollado con los inspectores laborales para atender las necesidades de trabajadores/as migrantes.

Específicos:

- Conocer el proceso de elaboración del manual de procedimientos “Competencias y funciones de la inspección de trabajo respecto de la población de trabajadores migrantes; metodología y contenidos”.
- Conocer el proceso de identificación de las competencias de los inspectores laborales para atender a los trabajadores extranjeros.
- Conocer los contenidos y metodologías de los módulos de talleres de capacitación y sensibilización para inspectores laborales.
- Conocer la directriz emitida por esa Dirección de Trabajo en Costa Rica, que precisa la actuación de los inspectores y el trabajo conjunto que debían realizar con extranjería.
- Conocer el proceso de actualización del sistema de registros de la Inspección de Trabajo, que ha permitido saber si se trata de un trabajador extranjero, qué nacionalidad tiene, si es hombre o mujer, si se encuentra en situación migratoria regular o irregular, etc., que les ha permitido focalizar las inspecciones en regiones o rubros en los que hay mayor cantidad de trabajadores migrantes.

RESPONSABLES

El señor **Johnny Ruiz**, Jefe del Departamento de Migraciones Laborales

La señora **Betsy García Charpentier**, Jefe Regional de la inspección de Trabajo, en la Región Brunca.

El señor **Edgar Cascante Zuñiga**, Asesor en Asuntos Internacionales del Trabajo.

La contraparte para el proyecto por parte de Chile fue la señora **Ana Bell Jaras**, Encargada de Relaciones Internacionales y Migrantes de la Dirección del Trabajo.

DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN

Primera Jornada

La primera sesión de trabajo que se sostuvo con los expertos de Costa Rica fue un encuentro protocolar con el Director Nacional del Trabajo, don Christian Melis Valencia, quien recibió a la delegación junto al equipo directivo de la Institución.

Durante la sesión el Director informó brevemente a los expertos, sobre el proceso interno de modernización y actualización en que se encuentra la DT desde comienzos del gobierno de la Presidenta Bachelet, destacando que entre sus materias más importantes está el levantamiento de una política pública hacia los/as trabajadores/as migrantes. Asimismo, las jefaturas operativas,

usuarios, inspectivo, relaciones laborales, y jurídico, comentaron sobre las dificultades que enfrentamos en la atención a trabajadores/as migrante, y destacaron la importancia de conocer una experiencia probada y exitosa en la materia.

Posteriormente se desarrolló la sesión formal programada de encuentro con actores sociales, sindicales e instituciones públicas que mantienen una relación de trabajo permanente con la DT.

A la primera parte de este encuentro con organizaciones asistieron integrantes de las tres principales centrales sindicales del país, los representantes de OIT en materia migrantes de la oficina para el Conosur, representantes de OIM Chile y del Servicio Jesuita Migrante.

Fue un conversatorio abierto, llano, en que los expertos de Costa Rica expusieron sobre la Política Nacional Migratoria, el rol del Ministerio del Trabajo, formas de trabajo inspectivo y fiscalizador, como asimismo la coordinación que tienen con otros países como Nicaragua y Panamá.

En el conversatorio con los representantes del Ministerio del Trabajo en que participo el equipo internacional, la encargada ministerial de migraciones y un representante de la subsecretaría del trabajo, se expuso sobre la Política Nacional Migratoria y la Ley de Migraciones de Costa Rica.

DÍA 1 – LUNES 06 DE NOVIEMBRE			
Horario	Contenidos	Objetivos	Lugar
15:00 – 18:00	Conversatorio con expertos de Costa Rica en materia de trabajo migrante.	Intercambio de experiencias Costa Rica - Chile	Auditorio MINTRAB

Segunda Jornada

En la segunda jornada los expertos de Costa Rica impartieron una capacitación a funcionarios de la DT, en la que participaron: Inspectores del Trabajo; Jefes U. de Fiscalización; Jefes Unidad de Atención de Usuarios; Abogados de Inspección.

Esta capacitación fue convocada por la Escuela de Formación Técnica de la DT y se impartió como curso oficial dentro del programa de formación anual de la institución.

La evaluación de parte de los participantes fue altamente valorada por su contenido y calidad de las presentaciones de los expertos, además de darle mucha importancia al aporte que esta experiencia implicaba para su trabajo cotidiano en la atención a trabajadores migrantes.

MARTES 07 DE NOVIEMBRE		
Contenidos	Objetivos	Lugar
Trabajo Taller con Inspectores del Trabajo y funcionarios	<p>1- Conocer el proceso de elaboración del manual de procedimientos competencias y funciones de la inspección de trabajo respecto de la población de trabajadores migrantes; metodología y contenidos”.</p> <p>2- Conocer el proceso de identificación de las competencias de los inspectores laborales para atender a los trabajadores extranjeros.</p> <p>3- Conocer el proceso de actualización del sistema de registros de la Inspección de Trabajo, que ha permitido caracterizar al trabajador extranjero (nacionalidad, sexo, situación migratoria, etc.) para de este modo focalizar las inspecciones en regiones o rubros en los que hay mayor cantidad de trabajadores migrantes.</p>	<p>Escuela Técnica de Formación.</p> <p>José Domingo Cañas 1121, Ñuñoa, Santiago</p>

Tercera Jornada

La tercera Jornada se hizo prácticamente la misma capacitación más el público convocado fueron los Directores Regionales de la DT. Chile se divide políticamente en 16 regiones a lo largo del territorio nacional y en cada una de ellas hay un representante del Director del Trabajo. La DT cuenta con 86 oficinas de inspección territoriales y 6 centros de conciliación laboral.

Es justamente en los niveles territoriales donde se concentran las mayores dificultades en la atención a los/as trabajadores/as migrantes, y donde existen las mayores demandas funcionarias por capacitación y apoyo desde el nivel central.

Los directores regionales valoraron altamente el conocimiento de la experiencia y el modelo de Costa Rica en particular en materia de Inspección, de registro de datos, de intervención territorial. Solicitaron mantenerse en red para continuar el intercambio a través de medios digitales.

También se requirió conocer más sobre la Política Nacional Migratoria y la Ley de Migraciones de Costa Rica.

MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE			
Contenidos	Objetivos	Lugar	
Trabajo Taller Encuentro con Directores Regionales de la DT Chile	1- Conocer el proceso de elaboración del manual de procedimientos competencias y funciones de la inspección de trabajo respecto de la población de trabajadores migrantes; metodología y contenidos”. 2- Conocer el proceso de identificación de las competencias de los inspectores laborales para atender a los trabajadores extranjeros. 3- Conocer el proceso de actualización del sistema de registros de la Inspección de Trabajo, que ha permitido caracterizar al trabajador extranjero (nacionalidad, sexo, situación migratoria, etc.) para de este modo focalizar las inspecciones en regiones o rubros en los que hay mayor cantidad de trabajadores migrantes.	Salón Morandé	

Cuarta Jornada

Durante el cuarto día de trabajo, se realizó una conversación con integrantes de una mesa de trabajo sobre migrantes y tratamiento de datos, constituida en la DT para hacer una revisión del sistema informático y de registros administrativos y modificar los sistemas en función de incorporar a los migrantes.

Este conversatorio fue fundamentalmente sobre los sistemas estadísticos, el sistema de registros que existe en Costa Rica, y el sistema de recolección de datos para dar cuenta estadística de la atención a los trabajadores migrantes.

Para los participantes resultó muy enriquecedora la experiencia de Costa Rica dado que en la DT de Chile justamente para el año 2018 existe el compromiso ministerial de contar con un reporte trimestral sobre la atención a trabajadores migrantes que se realiza por la institución, información que deberá ser pública y entregada a todas la instituciones públicas y privadas que lo requieran.

Finalmente la cuarta jornada concluyó en la Región de Valparaíso, una de las más cercanas a la capital Santiago, donde se sostuvo una conversación con el Director Regional y algunos coordinadores de su equipo.

JUEVES 09 DE NOVIEMBRE			
Horario	Contenidos	Objetivos	Lugar
09:30 - 11:00	Conversatorio con expertos de Costa Rica sobre registro e información sobre trabajadores migrantes.	Conocer el proceso de actualización del sistema de registros de la Inspección de Trabajo, que ha permitido caracterizar al trabajador extranjero (nacionalidad, sexo, situación migratoria, etc.,) para de este modo focalizar las inspecciones en regiones o rubros en los que hay mayor cantidad de trabajadores migrantes.	Dirección Nacional del Trabajo. Sala de Reuniones 10° Piso.

EVALUACION FINAL

De acuerdo a las bases del proyecto y las actividades descritas en el presente informe con motivo de la visita de Expertos del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, en materia de trabajadores migrantes, se logró primeramente efectuar un intercambio sobre la experiencia del proceso integral que ha desarrollado Costa Rica tanto en la construcción de una Política Nacional Migratoria como asimismo en una Ley de Migraciones apegada a los convenios internacionales tanto de Derechos Humanos como de la Organización Internacional del Trabajo.

Tanto los contenidos como asimismo la gran experticia y conocimientos de los profesionales de Costa Rica fueron muy enriquecedores para los desafíos que la institución y sus funcionarios están enfrentando en cuanto a construir una política pública permanente en el tiempo, transversal a la institución, y coordinada intra e inter institucionalmente, en particular lo referido al trabajo inspectivo y fiscalizador de la normativa laboral.

Dada la apertura al diálogo entre los asistentes y los expositores, estos últimos con una gran capacidad y disposición de comprender las consultas e interpretarlas, permitió que se pudiera aterrizar bien en lo concreto y cotidiano lo programado inicialmente, conociendo más en profundidad los procesos en Costa Rica, la forma de coordinación intersectorial, la relación con otras instituciones en especial las de extranjería y migraciones, comprender más profundamente el rol central del Ministerio del Trabajo, las facultades que le otorga la ley y la política nacional migratoria para intervenir en la situación migratoria de las personas y su debida inclusión social.

Asimismo del diálogo con los expertos se logró obtener bastantes insumos para el debate chileno sobre la institucionalidad pública que los países deben crear para tener mejor gobernabilidad sobre la problemática migrante.

Desde la perspectiva de continuidad, para Chile es importante contar con una permanente comunicación con el equipo de Costa Rica para profundizar en algunos tópicos prioritarios para la DT, iniciar un proceso de retroalimentación de información, aprovechar las herramientas de la tecnología como las video conferencias, correos electrónicos, y otros.

Una de las iniciativas que interesa y que surge producto de esta experiencia es tratar de establecer una forma de trabajo que permita continuar con la Asistencia Técnica para la construcción de un **Manual de Buenas Prácticas** y/o procedimientos de detección y fiscalización a empresas en materias de trabajadores extranjeros, de modo que sirva como guía para estos procedimientos.

Conforme a todo lo expuesto, concluimos que los objetivos planteados para esta asistencia técnica se cumplieron ampliamente, y se pudo obtener insumos relevantes técnicos, metodológicos, procedimentales y de conocimientos generales, que orientan bastante el cómo enfrentar el desafío tanto de la modernización institucional como del proceso de mejorar la atención a los trabajadores migrantes.

Cabe señalar, que entre las acciones proyectadas a realizar por la Dirección del Trabajo para el año 2018, se encuentra la ampliación de la cobertura en formación a las distintas líneas del Servicio (jefaturas, atención de usuarios y fiscalización, principalmente).

En estas instancias específicas de sensibilización y formación se propenderá a un diseño e implementación basado en la modalidad de taller, para así obtener un levantamiento de conocimiento y competencias cuyo producto final sea un manual operativo de procedimientos en la temática migratoria laboral, atendiendo a la diversidad y especificidad que se da en actividades económicas, territorios y comunidades de inmigrantes, lo que sumado a la difusión de una mayor cantidad de información registradas sobre actuaciones inspectivas y de atención de migrantes mediante informes trimestrales, constituirá un avance para la mejora y focalización de la acción de la Dirección del Trabajo. En este trabajo se espera el soporte por parte de los especialistas del Ministerio del Trabajo de Costa Rica, de modo que el proceso tenga un acompañamiento técnico y validación por expertos en la materia.

Agradecemos y valoramos los esfuerzos de los profesionales de Costa Rica, su disposición, su experticia, sus conocimientos, y su paciencia para escuchar y traspasar su experiencia y adecuarla a los distintos públicos a los que tuvieron que capacitar en este intercambio técnico.

Es relevante mantener el contacto y establecer con ese país y otros una red institucional fuerte que continuamente este alimentado a las instituciones a intercambiar herramientas y buenas prácticas en esta materia que cada día es más demandante hacia las instituciones del trabajo.

Agradecemos en especial al equipo de RIAL que ha facilitado este intercambio, y que en todo minuto brindo apoyo técnico, logístico y metodológico para el éxito del mismo.

Ana Bell Jaras

Encargada de Relaciones Internacionales y Migrantes
Dirección del Trabajo de Chile